VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/ Nº 009-2020 de 09.01.2020, mediante la cual comunica la designación del Profesor Sr. Fernando Edgardo Muñoz Sáez como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por el Sr. Muñoz Sáez respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 2019-019 de 22.01.2019 y 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

- Desígnase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Forestales al Sr. FERNANDO EDGARDO MUÑOZ SÁEZ, a contar del 7 de enero de 2020, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
- 2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Dirección de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Dirección de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 22 de enero de 2020.

CARLOS VON PLESSING ROSSEL

RECTOR (S) '

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

PEC/CARE/CVM